



TRANSPARENCIA MUNICIPAL

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL MES DE NOVIEMBRE 2012.

Numero	Concejo	Fecha	Descripción Acuerdo	Votación	Asistencia Concejales	Ubicación
1062	ORDINARIA	05-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba cambio de nombres de calles en conjunto habitacional Los Jazmines I, quedando La Calle Principal como Bicentenario y a Un Pasaje como La Paz.	Unánime	Todos	Melipilla
1063	ORDINARIA	05-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, subvención de \$2.763.950 al cuerpo de bomberos de Melipilla.	Unánime	Todos	Melipilla
1064	ORDINARIA	05-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba	Unánime	Todos	Melipilla

			una subvención de \$1.678.500.- a fundación integra			
1065	ORDINARIA	05-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, los siguientes nombres de calles para camino interior Santa Lucia de Bollenar: <ul style="list-style-type: none"> • Santa Lucia • Profesor Juan Gutiérrez • Juana Serrano • Los Pinos • La Herradura 	Unánime	Todos	Melipilla
1066	ORDINARIA	05-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba proyecto paseo peatonal Puangue.	Unánime	Todos	Melipilla
1067	ORDINARIA	05-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba modificación presupuestaria N°14	Unánime	Todos	Melipilla

1068	ORDINARIA	05-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba la postulación al llamado para proyecto "pavimentos participativos 2012".	Unánime	Todos	Melipilla
1069	ORDINARIA	12-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Andrés Vicuña, los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez, que el Administrador Municipal don José Guerra Silva, haga las gestiones necesarias para que la Iglesia Cristo Vive, imparta el curso de Auxiliar de Enfermería o Técnico Paramédico en Melipilla.	Unánime	Todos	Melipilla
1070	ORDINARIA	12-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Andrés Vicuña, los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez, oficiar al SEREMI de Salud, acelerar al máximo la vacunación contra la Meningitis en la Comuna de Melipilla, debido a la constante preocupación de los vecinos de nuestra comuna	Unánime	Todos	Melipilla
1071	ORDINARIA	12-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo	Unánime	Todos	Melipilla

			don Andrés Vicuña, los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez, aprobar el cambio de destino de subvención a la Escuela de Fútbol El Pabellón, el cual se podrá ocupar en el pago de honorarios de los Monitores			
1072	ORDINARIA	12-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Andrés Vicuña, los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez, la asistencia de los concejales y el Alcalde al XI Congreso Nacional de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, entre los días 09 al 11 de Enero de 2013	Unánime	Todos	Melipilla
1073	ORDINARIA	12-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Andrés Vicuña, los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez, la Modificación Presupuestaria N°15 del Sector Municipal, la cual se adjunta a la presente acta	Unánime	Todos	Melipilla
1074	ORDINARIA	12-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Andrés Vicuña, los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, traspasar la suma de \$49.983.856.- a la Corporación Municipal	Unánime	Todos	Melipilla

			para la Educación y Salud, para que ejecute la obra "Construcción patio Techado y Mejoramiento Patio central Escuela Básica Los Jazmines".			
1075	EXTRAORDINARIA	13-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) de la comuna de Melipilla para el año 2.013, presentado por la Corporación Municipal de Educación y Salud a través de su Departamento de Educación y modificación a las siguientes iniciativas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal (FAMGE): Uno) Iniciativa: Adquisición o instalación de tecnologías para establecimiento; Actividad: Adquisición e instalación de aulas móviles (enseñanza media); Descripción de la actividad: Adquisición e instalación de tecnologías para salas de clases en liceos Hermanos Sotomayor Baeza, Politécnico, El Bollenar y Gabriela Mistral consistente en telón y data Show; Monto: \$17.000.000. Se modifica solo la descripción de la actividad agregando la palabra "notebook" quedando como sigue: "Adquisición e instalación de	Unánime	Todos	Melipilla

			<p>tecnologías para salas de clases en liceos Hermanos Sotomayor Baeza, Politécnico, El Bollenar y Gabriela Mistral consistente en telón, data Show y notebook”. Dos) Se ELIMINA la siguiente iniciativa: Capacitaciones a personal docente, cuya actividad decía: Capacitación a equipos directivos de enseñanza media y casa central en control de gestión en base a plan estratégico comunal por un monto de \$32.700.000; Tres) Se modifica la siguiente iniciativa: Adquisición de mobiliario para establecimientos, Daem y/o Corporación, cuya actividad era: Adquisición de mobiliario para salas de clases de enseñanza media y departamento de educación y la descripción rezaba: Renovación de mobiliario en los Liceos Hermanos Sotomayor Baeza, Politécnico, El Bollenar y Gabriela Mistral (acorde a normativa vigente) y mobiliario de oficina del Depto. de Educación acorde al personal y espacios físicos existentes, por un monto de \$54.000.000; la queda en definitiva como sigue: “Iniciativa: Adquisición de mobiliario para establecimientos, Daem y/o Corporación; Actividad: Adquisición de mobiliario para</p>			
--	--	--	---	--	--	--

			<p>salas de clases de enseñanza media, enseñanza básica y departamento de educación; Descripción: Renovación de mobiliario en los Liceos Hermanos Sotomayor Baeza, Politécnico, El Bollenar y Gabriela Mistral y colegios Pedro Marín, San José de la Villa, Santa Rosa de Esmeralda, José Camarena y Pabellón (acorde a normativa vigente) y mobiliario de oficina del Depto. de Educación acorde al personal y espacios físicos existentes; monto de \$73.700.000".; Cuatro) Se modifica la siguiente Iniciativa solo respecto del monto: Iniciativa: Cancelación de deudas legales; Actividad: Pago deuda perfeccionamiento; Descripción: Recepción, actualización de pago retroactivo de perfeccionamiento a los docentes que presentaron documentación de acuerdo a la normativa vigente año 2.006 a 2011. Deuda de perfeccionamiento pendiente del pago realizado el año 2.011 (fondo FAGEM 2011); Monto: 12.000.000. El monto modificado queda en \$25.000.000".</p>			
1076	EXTRAORDINARIA	13-12-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo y los concejales Pedro Martínez, Ramón	Unánime	Todos	Melipilla

			Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba concejo extraordinario para el día miércoles 21 de noviembre de 2012 a las 18:00 horas, para tratar tema de subdivisión terreno de politécnico			
1077	EXTRAORDINARIA	13-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba subvención de \$300.000.- a los clubes de adultos mayores que se adjuntan a la presente acta.	Unánime	Todos	Melipilla
1078	EXTRAORDINARIA	13-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, se aprueba concejo extraordinario para el día lunes 19 de noviembre de 2012 a las 16:30 horas, para tratar tema de presupuesto 2013.	Unánime	Todos	Melipilla
1080	ORDINARIA	19-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba adjudicación propuesta pública "servicio	Unánime	Todos	Melipilla

			de jardín infantil para hijos de funcionarios municipales”, a Viviana Del Carmen Liberona Herrera por \$140.000.- por niño iva incluido con un plazo de ejecución de 14 meses a partir del 01 de diciembre de 2012.			
1081	ORDINARIA	19-12-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba alzar la hipoteca y las prohibiciones de gravar, enajenar, arrendar y dar otro destino que no sea habitacional por el lapso de trece años, no obstante no haber transcurrido el plazo antes indicado, gravámenes que recaen sobre la propiedad de doña María Alejandra Hernández Sereño”.	Unanimidad	Todos	Melipilla
1082	ORDINARIA	19-12-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba alzar la hipoteca y las prohibiciones de gravar, enajenar, arrendar y dar otro destino que no sea habitacional por el lapso de trece años, no obstante no	Unánime	Todos	Melipilla

			haber transcurrido el plazo antes indicado, gravámenes que recaen sobre la propiedad de doña Marylin del Carmen Mardones Cortez			
1083	ORDINARIA	19-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba alzar la hipoteca y las prohibiciones de gravar, enajenar, arrendar y dar otro destino que no sea habitacional por el lapso de trece años, no obstante no haber transcurrido el plazo antes indicado, gravámenes que recaen sobre la propiedad de doña Eduardo Antonio Plaza Plaza”	Unánime	Todos	Melipilla
1084	ORDINARIA	19-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, entregar en Comodato al Club Deportivo Independiente Doctor Fernández dos retazos de terreno correspondientes a zona de equipamiento ubicadas en Pasaje Arica s/n de la Población Doctor Fernández de Melipilla, de la superficie aproximada de 1.455 y 268.25 metros cuadrados, por un período de 50 años	Unánime	Todos	Melipilla

			para el desarrollo de sus actividades deportivas y sociales propias de una organización funcional deportiva, específicamente la construcción de una cancha de fútbol. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes a la redacción y suscripción del respectivo contrato de comodato”.			
1085	ORDINARIA	19-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba otorgar el comodato de un retazo de terreno ubicado Villa Florencia II, Lorgio Dañobeitia Humeres, al lado de la sede social de la junta de vecinos Villa Florencia II, Melipilla, por un periodo de 50 años prorrogables, para fines espirituales y sociales propias de la institución.	Unánime	Todos	Melipilla
1086	ORDINARIA	19-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo Andrés Vicuña y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Darío Jerez, aprueba resciliar el Contrato de Comodato de	Unánime	Todos	Melipilla

			<p>fecha 13 de Agosto de 1990 celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Melipilla y la Primera Iglesia Unida Metodista Pentecostal, y luego otorgar en comodato, por 50 años, a la Agrupación Social Levántate y Resplandece – Melipilla, el inmueble municipal ubicado en Calle Gabriel Silva N° 167, Población Padre Demetrio Bravo, Comuna de Melipilla. Dicho terreno se encuentra inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Melipilla a fojas 357 vuelta N° 457 del Registro de Propiedad del año 1970 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Dicho terreno que se entrega en comodato tiene una superficie de 327,5 metros cuadrados. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes</p>			
1087	EXTRAORDINARIA	21-11-2012	<p>El concejo aprueba con los votos favorables del Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales presentes don Pedro Martínez, Manuel Osorio, Darío Jerez y las abstenciones de los concejales don Andrés Vicuña y Juan González, acuerdan autorizar, por ser útil y necesario para el municipio mejorar la infraestructura del Liceo Politécnico de Melipilla, la enajenación del lote 1-B del plano de subdivisión del inmueble</p>	<p>A favor 4 votos y abstención 2 votos</p>	<p>Inasistente Ramón Mallea</p>	Melipilla

			<p>ubicado en Avenida Vicuña Mackenna N° 383, de la comuna de Melipilla, de una superficie aproximada de 27.856,8 metros cuadrados, asignación de rol de avalúo fiscal N° 2100-51, según certificado N°547800 del Servicio de Impuestos Internos. La subdivisión se encuentra aprobada mediante resolución exenta N° 20 de fecha 28 de agosto de 2012, por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Melipilla y archivada al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla del año 2012. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Melipilla a fojas 489 vuelta, N° 702 del Registro de Propiedad del año 1982 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Asimismo, se acuerda que el procedimiento que se seguirá para la enajenación será la de licitación pública y el precio mínimo de enajenación del lote 1-B ya individualizado, no podrá ser inferior a la suma de \$1.934.348.827.- pesos, equivalente al 36,09 % de la superficie que conforma el rol matriz N°2100-45, de acuerdo al procedimiento de tasación fiscal para el calculo de impuesto territorial vigente para el segundo</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			semestre de 2012. El concejal Jerez aprueba con el fin de que el dinero recaudado sea ocupado exclusivamente para el Liceo Politécnico Municipal y en el menor plazo posible.			
1088	EXTRAORDINARIA	26-11-2012	El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez y Andrés Vicuña, se aprueba reunión extraordinaria para el día Martes 4 de diciembre de 2012 a las 18:00 horas temas a tratar presupuesto 2013 y subvenciones.	Unánime	Todos	Melipilla